

DOSSIER

CARTOGRAFÍAS DE LA ARGENTINA DEL CENTENARIO (DES) ENCUENTROS ENTRE LA TRADICIÓN LIBERAL, EL NACIONALISMO Y LA DEMOCRACIA

Graciela Ferrás *(UBA/USAL, Argentina)*

Andrés Freijomil *(UNGS, Argentina)*

Gabriela Rodríguez Rial *(CONICET/UBA, Argentina)*

Emmanuel Romero *(UBA, Argentina)*

Bárbara Raiter *(UBA/UNGS, Argentina)*

María Beatriz Schiaffino *(UNR, Argentina)*

PRESENTACIÓN

Artículo *por*

GRACIELA FERRÁS

GRACIELA FERRÁS

Doctora en Ciencias Sociales (UBA) y *Docteur en Philosophie* (Paris 8). Master en Ciencias Sociales (Flacso). Licenciada en Ciencia Política (UBA). Es Profesora Titular y Adjunta en la Carrera de Ciencia Política (UBA y USAL) y Directora del Proyecto UBACyT “La identidad nacional en disputa: tensiones y filiaciones entre la tradición liberal, la tradición democrática y los nacionalismos argentinos durante la primera mitad del siglo XX”, radicado en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG).

Cuenta con numerosas publicaciones en revistas académicas nacionales y extranjeras. Ha publicado *Querellas de filiación: nacionales y extranjeros. La mirada sobre el extranjero en los intelectuales de la Argentina del Centenario* (Córdoba: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Universidad Nacional de Córdoba, 2011) y *Ricardo Rojas, Hacer la Nación* (Buenos Aires: EUDEBA, en prensa), y ha compilado *Civilización y Barbarie: textos, cuerpos y miradas de la “otredad” desde el horizonte hispanoamericano* (Córdoba: Báez Ediciones. Ciencias Sociales, 2015).

PRESENTACIÓN

“Lo que he temido para nuestro porvenir, es representarme una República debilitada en su nacionalismo, es concebir una nación sin ciudadanos ni soberanía interior, neutralizada por el cosmopolitismo, que no tiene en nuestro suelo, divisa ni bandera. [...] ¿y dónde irán a buscar el espíritu y el alma nacional las generaciones del futuro si no las preparamos para la asimilación, por el civismo y por el nervio de la nacionalidad?”

(Mensaje del Presidente de la República Argentina Roque Sáenz Peña al abrir las sesiones del Congreso Nacional el 7 de junio de 1912)

Las contribuciones de este dossier tienen la peculiaridad de mostrar, desde un diálogo fluido entre las ciencias políticas y la historia, distintas imágenes de las tradiciones políticas y sus pensadores en el clima de ideas de la Argentina del Centenario. Predomina el interés por la historia de la intelectualidad y el afán de tratar de reconstruir el sentido de las acciones de las elites a través de su discurso y de los modos en que éstas nombraron la nación y delinearon su entendimiento de la comunidad política, social y cultural. En los textos resuenan marcadamente las palabras democracia, república, ciudadanía, nación y territorio, hilvanándose en un modo de interpretar la historia, tejiendo por momentos una historiografía de facetas interdisciplinarias.

Los textos replantean desde distintas perspectivas la revisión de la hipótesis bastante generalizada de considerar que en América Latina hay un advertible desencuentro entre el liberalismo y la democracia (Hale, 1973). La historia argentina del siglo XX -escribe Roldán- “puede presentarse como el fracaso en construir una democracia representativa” (Roldán, 2011: 201). En la Argentina suele leerse el proceso que va del Centenario a la década de 1930 como el surgimiento progresivo de un nacionalismo que manifiesta la debilidad y la declinación de la tradición liberal (Gallo, 1989). Pero el

nacionalismo también ha sido, y quizás fundamentalmente, un elemento democrático e integrador de las masas migratorias (Ferrás, 2012), lo cual permite percibir la cuestión de la dimensión democrática en la configuración de la identidad nacional. Por ello, teniendo como horizonte el análisis de la configuración de la identidad nacional argentina, nos preguntamos si se puede avizorar un “tronco común” entre la tradición liberal, la tradición democrática y el nacionalismo. Sobre todo si partimos del supuesto de que en Argentina (como en América latina) el fundamento de la nación es esencialmente político y la nacionalidad está vinculada a la idea de territorio y ciudadanía. ¿Estas distintas corrientes del pensamiento político han tenido la necesidad de asirse de un sujeto político “homogéneo” como la Nación o el Pueblo para lograr una idea de integración nacional? La posibilidad de poner a transitar esta inquietud en los distintos escenarios políticos y sociales del siglo XX permite ahondar en la polisemia y, por qué no, la aporía de las principales corrientes del pensamiento político argentino y poner en cuestión el advertible desencuentro entre el liberalismo y la democracia como *sino* de la historia política argentina. ¿Se puede pensar un sujeto político homogéneo sin caer en una tendencia autoritaria, es decir, sin excluir la base heterogénea que compone la conformación de la sociedad argentina, caracterizada como una sociedad de inmigrantes?

Analizar las tensiones pero muy especialmente las filiaciones entre estas corrientes de pensamiento (liberalismo, democracia y nacionalismo) nos hace caminar sobre un terreno resbaladizo donde los planos discursivos y las expectativas simbólicas que ellos generan no necesariamente condicen con el horizonte de experiencia, pero también a veces lo recrean.

Así, Andrés Freijomil, a través de Rómulo Carbia, y Emmanuel Romero, a través de Ricardo Rojas, nos acercan a la gesta de ideas de los intelectuales de la Argentina del Centenario. La biografía, la literatura y la historia se conjugan de manera caprichosa en estos dos intelectuales que compartieron la estética modernista y las tertulias

de los círculos de la bohemia porteña de principios del siglo XX. La vocación polemista, la aventura periodística, el modo de concebir los espacios institucionales, la condición de autodidactas, el amor por la literatura, la pasión por la historia nacional. Freijomil y Romero parecen coincidir, desde pensadores divergentes y distintas interpretaciones disciplinarias –pues el primero viene del campo histórico y el segundo de las ciencias políticas– en afirmar un itinerario intelectual de estos pensadores que trasciende los aspectos por los que son más conocidos.

A diferencia del autor de la *Historia de la literatura argentina*, Rómulo Carbia permaneció en un relativo cono de sombra, como asevera Freijomil, quien con gran talento analítico y pluma decorosa saca a Carbia de las tinieblas para construir una parte olvidada de la producción historiográfica argentina. La tesis fuerte de lectura se centra en la formación intelectual de Carbia, que en principio no dependió del ámbito académico sino del mundo eclesiástico, las tertulias literarias y la actividad periodística. La falta de credencial universitaria no fue un requisito excluyente para la intervención intelectual en espacios de reconocido prestigio. Muy por el contrario, la influencia de las instituciones religiosas y la militancia en la Juventud Carlista de Buenos Aires brindaron a Carbia no solo la revaloración del pasado hispánico sino las condiciones para escribir la primera historia de la Iglesia argentina. Razones que lo llevan a Freijomil a hablar de Carbia como “un intelectual en transición”, en el cual es posible reconocer una tensión entre la cultura patricia y la invención plebeya del saber disciplinado. La imagen desconocida de la Argentina del Centenario que sugiere a partir del autor de la primera *Historia crítica de la historiografía argentina* muestra un vínculo entre la Nueva Escuela Histórica y la reorganización de la Iglesia argentina durante la primera década del siglo XX, en los albores del llamado “renacimiento católico” que signa un cambio de época.

Emmanuel Romero, por su parte, indaga el espíritu del Centenario a partir del pensamiento singular de Ricardo Rojas. Como el resto de los nacionalistas del periodo, principalmente Manuel Gálvez y

Leopoldo Lugones, Rojas trata de interpretar la historia argentina partiendo de la pesquisa inventiva de los Arcanos de la tradición nacional. Pero, como intuye Romero, el sentido de esos arcanos tiene como sostén simbólico y material al territorio presente. La tierra no es solo la tumba de nuestros antepasados sino el presente y el porvenir, cualidad que sin duda lo destaca y lo hace mentor de un pasado para la historia de la democracia argentina. Romero interpela la intervención escritural de Ricardo Rojas en busca de una insinuación de lo disruptivo en su obra. ¿Qué significa la “geografización” de la historia? Para Romero, Rojas recoge el guante de la herencia sarmientina en lo que hace a la importancia de la “influencia” de la geografía en la historia, pero, donde Sarmiento anuncia la certeza de una fatalidad (la relación tierra y raza), sino destructible de la condición cultural y política argentina, Rojas ve la “promesa de una redención”, afirma Romero en este genuino hallazgo. Influencia que, sentencia Febvre, “no es una palabra del lenguaje científico, sino del lenguaje astrológico”. La historiografía y la literatura aparecen, así, implicadas con las fuerzas ocultas de la tierra. Este gesto disruptivo en la obra de Rojas lleva a Romero a otra dimensión que le permite filiarlo con el paradigma geográfico del nuevo proyecto histórico de los *Annales*: que ninguna palabra permanezca sin lugar. Otro modo de ver la predica nacionalista de Rojas: las palabras *enraizadas* “creando” hombre. No cualquier hombre sino ese que acompaña el ideal de la cultura nacional, que demuestra amor al terruño. Confiesa Rojas que “ninguna inscripción de sentido puede haber en un Buenos Aires donde todo es exótico, ‘desde las ideas a los muebles’”.

Buenos Aires *fin de siècle*. Crisis de la “ciudad liberal” ante la afluencia inmigratoria y la necesidad impaciente de generar mecanismos de asimilación para crear *ciudadanos nacionales*. Precisamente, los textos de Bárbara Raiter y de María Beatriz Schiaffino indagan la relación entre ciudadanía y nación a partir del análisis de fuentes de época, particularmente en los textos escolares y en la revista de Tiro Nacional Argentino. Ambos ofrecen una

perspectiva de la nación desde el modo de concebir la ciudadanía. En el primer caso, a partir de las lógicas de inclusión y exclusión (Villavicencio, 2003) que le son propias a la ambigüedad del uso del término con respecto al reconocimiento del discurso y las prácticas estatales. En el segundo caso, hay una figura atípica que subyace en la escritura: la del “ciudadano buen tirador”. Otro modo de crear nacionalidad en el Centenario será a partir de impulsar la práctica del tiro de guerra en el ciudadano común (no en los “hombres bajo bandera”: soldados, suboficiales y oficiales). Raiter interpela esta imagen de la sociedad del Centenario y se cuestiona por el propósito manifiesto de promocionar la práctica de tiro. Esta práctica testimonia un interés del Estado que relaciona el concepto de nacionalidad con la idea de soldado civil: “en el polígono (...) se forman argentinos” para el Estado y las políticas de promoción de esta práctica, en el manejo y el empleo del fusil de guerra, funciona como “crisol de las razas”, como mecanismo de asimilación del extranjero “que hace profesión de fe como argentino y se incorpora a la nación.” Por lo tanto, cumple una función que excede a una práctica de deporte, crea nacionalidad, afirma con agudeza analítica Raiter.

Para María Beatriz Schiffino el rol central de la escuela pública en el Centenario es transmitir la nacionalidad y el patriotismo, crear nacionales entre los extranjeros y ciudadanos entre sus habitantes. La heterogeneidad del aluvión inmigratorio representaba una amenaza y una preocupación, pero el ámbito educativo era la medida terapéutica propuesta para la invención de un *demos* homogéneo. Afirma la autora que en los textos escolares consultados aparece claramente cristalizada la tensión entre nacionalidad y extranjería característica del periodo. El extranjero es considerado como el ciudadano ideal o la célula madre de la nueva raza argentina pero al mismo tiempo aparece su exclusión al ser concebido como “el afuera de la cultura nacional”. El otro gran y principal excluido –asevera Schiaffino– es el indio, asimilado al salvaje. En conclusión, los relatos escolares son fieles al imaginario del positivismo en el Estado que encuentra al inmigrante como motor del progreso y la civilización en

contraposición al indígena que aparece como un obstáculo, tal como describió Sarmiento en la sintética fórmula “Civilización y Barbarie”. Con sólido análisis, la autora encuentra amputada la idea de Argentina como “crisol de las razas”, en tanto la heterogeneidad aparecería como insoportable al interior del proyecto educativo, clausurando la diversidad existente.

Gabriela Rodríguez Rial nos trae una cuestión de fondo que se inaugura con el Centenario y recorre todo el siglo XX hasta nuestros días: la idea de la república como salvaguarda de los excesos de la democracia. A través de los editoriales de la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* dirigida por Rodolfo Rivarola, analiza las críticas al sistema político argentino a partir de los sentidos de la república y su necesaria reforma institucional. Perspectiva singular si tenemos en cuenta que la mayoría de las críticas que rodearon la cuestión de la reforma electoral estaban dirigidas al “voto venal”, la necesidad de “pureza” del sufragio y la posibilidad de procurar las condiciones del libre ejercicio del acto electoral. La república, esclarece Rodríguez Rial, aparece en estos discursos como sinónimo de gobierno representativo y separación y control entre los poderes, un freno o límite a la omnipotencia presidencial y a su variante plebiscitaria (reflexión premonitoria del sentido puesto en cuestión en las elecciones presidenciales de 1928). Cualidades de sesgo más institucionalista que hacen de la república una salvaguarda de la democracia. Afirma Rodríguez Rial que en la elite política e intelectual argentina se instala, casi sin diferencias ideológicas o partidarias, la contraposición entre república, sinónimo de salvaguarda institucional, y democracia, entendida como expresión electoral de las mayorías; “oclocracia”, dirá peyorativamente Joaquín V. González escribiendo *El juicio del siglo*. Con esto, el texto de Rodríguez Rial ilumina el debate entre los (des)encuentros entre la tradición liberal y la democracia argentina y brinda herramientas teóricas para futuras investigaciones.

Bibliografía:

- Hale, C. A. (1973). The Reconstruction of Nineteenth Century Politics in Spanish América: A Case for the History of Ideas. *Latin American Research Review*, 8.
- Ferrás, G. (2012). *Ricardo Rojas: Hacer la Nación*. Mimeo, Tesis Doctoral UBA/ Paris 8.
- Gallo, E. (1989). Notas sobre el liberalismo clásico y el nacionalismo decimonónico. *Libertas*, VI (10).
- Roldán, D. (2011). Nación, república y democracia” *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 33.
- Sáenz Peña, R. (1947). Mensaje del Presidente de la República Argentina Roque Sáenz Peña al abrir las sesiones del Congreso Nacional el 7 de junio de 1912. En *Ideario de un estadista. Discursos y escritos selectos*. Buenos Aires: W. M. Jackson Editores.
- Villavicencio, S. (2003). *Los contornos de la ciudadanía. Nacionales y extranjeros en la Argentina del Centenario*. Buenos Aires: Eudeba.